**(ANEXO. IV.- Modelo orientativo resolución/acuerdo de adhesión específica al AMS6O-007/2024 y adjudicación contrato basado)**

Examinado el expediente tramitado para la adhesión específica y celebración de contrato basado al amparo del Acuerdo Marco de suministro eléctrico para las Entidades y Organismos adheridos a la Central de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, AMS6O-007/2024.

Vistos los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas y la formalización del Acuerdo Marco con los siguientes tipos contratables:

1.ª Tarifas fijas (tipos contratables fijo) SIN actualización de precios durante todo el período del contrato procedente 100 por 100 de energía renovable con certificado “Garantía de Origen”.

2.ª Tarifas variables (tipos contratables POOL PURO) procedente 100 por 100 de energía renovable con certificado “Garantía de Origen”.

3.ª Tarifas fijas (tipos contratables fijo) CON actualización de precios anual referenciada a mercado de futuros OMIP procedente 100 por 100 de energía renovable con certificado “Garantía de Origen”.

Visto que el Ayuntamiento/Entidad…………….., está adherido genéricamente a la Central de Contratación Provincial mediante acuerdo de………………….. Vista la memoria técnica de fecha ………………., redactada para la adhesión específica al procedimiento, que incluye valoración de la oferta económicamente más ventajosa.

Considerando el régimen de adhesión específica establecido, el art. 7 e) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Central de Contratación Provincial y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

RESUELVE/ACUERDA:

**PRIMERO.-** La adhesión específica del Ayuntamiento/Entidad…………......................., al Acuerdo Marco de suministro eléctrico para las entidades y organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante – AMS6O-007/2024.-

**SEGUNDO.-** Aprobar la “Memoria técnica del suministro de energía eléctrica del Ayuntamiento/Entidad……………………..” de fecha …………....…., para la adhesión específica al Acuerdo Marco de suministro de energía de la Central de Contratación Provincial” redactada por la ……………………...

**TERCERO.-** Adjudicar a la mercantil ……………………………., con CIF ……(ver tabla)….., el contrato basado con el tipo contratable: (poner la opción elegida, borrar el resto)

Tarifas fijas (tipos contratables fijo) SIN actualización de precios durante todo el período del contrato procedente 100 por 100 de energía renovable con certificado “Garantía de Origen”

Tarifas variables (tipos contratables POOL PURO) procedente 100 por 100 de energía renovable con certificado “Garantía de Origen”

Tarifas fijas (tipos contratables fijo) CON actualización de precios anual referenciada a mercado de futuros OMIP procedente 100 por 100 de energía renovable con certificado “Garantía de Origen”

, correspondientes a los puntos de suministro que se indican a continuación, aplicando los términos del Acuerdo Marco, con un importe total de………………(En memoria técnica: Valor estimado del contrato derivado\*, 01/10/2024 - 30/09/2026) €, más …………… de IVA, y plazo de duración hasta el 30 de septiembre de 2026:

Respecto del inicio del suministro de cada punto, será de aplicación el art. 6º del pliego de prescripciones técnicas y las fechas de inicio indicadas.

**CUARTO.-** Aprobar el gasto plurianual 2024-2026 de …………. (En memoria técnica: Valor estimado del contrato derivado\*, 01/10/2024 - 30/09/2026 iva incluido)) euros, con autorización y disposición del gasto (En memoria técnica: Importe anualidad 2024 (01/10/2024 - 31/12/2024) \* iva incluido) del ejercicio 2024 con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2024, y asunción del compromiso de gasto para los ejercicios 2025 de (En memoria técnica: Importe anualidad 2025 (01/01/2025 - 31/12/2025) \* iva incluido)) € y 2026 de (En memoria técnica: Importe anualidad 2026 (01/01/2026 - 30/09/2026) \* iva incluido))€, con subordinación al crédito que para cada ejercicio se consigne en el respectivo presupuesto.

**QUINTO.-**  Notificar el presente acuerdo al proveedor del Acuerdo Marco, indicándoles que conforme al artículo 36.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que este contrato basado en el Acuerdo Marco de suministro eléctrico – AMS6O-007/2024- se perfecciona con su adjudicación.

**SEXTO.-** Publicar en el perfil del contratante la adjudicación del presente contrato en los términos establecidos en el artículo 154.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**SÉPTIMO.-** Dar traslado del presente acuerdo/resolución a la Central de Contratación de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.

Adjuntar relación de puntos de suministro CUPS del tipo contratable elegido para la mercantil a los que se adjudique.

(ANEXO de CUPS DE LA OPCION ELEGIDA EN MEMORIA TECNICA)

Listado de Mercantiles adjudicatarias y CIF:

|  |  |
| --- | --- |
| ADX Renovables, S.L. | B-72562051 |
| Cox Energía Comercializadora España, S.L | B-87166435 |
| Endesa energía, S.A.U. | A-81948077 |
| Iberdrola clientes, S.A.U. | A-95758389 |